

00004111

ORIGEN: OFICINA DE LA SECRETARIA OFICIO: SEMOVI / 0079 / 2023

SE ENVIA PLAN DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO ASUNTO:

(PTCI) DEL EJERCICIO 2023.

San Antonio de la Cal, Oaxaca; a 13 de marzo de 2023.

L. C. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA PRESENTE

> ATN' ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

Anexo al presente envío en original, el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2023 de esta Secretaría de Movilidad a mi cargo, con los aspectos más relevantes y las acciones de mejora a implementarse para el fortalecimiento y el seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Lo anterior para su revisión, validación y autorización correspondiente.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.



ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ

ARQ. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES SECRETARIA DE MOVILID

SECRETARIA DE MOVILIDAD

C.c.p: Exp minutario HCDGM/DLH

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA FUNCIÓN PÚBLICA 2022-2022 OFICIALÍA DE PARTES GA 2022-2028



# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

## DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EJERCICIO 2023



## ÍNDICE.

CONCEPTO	PAG.
PRESENTACIÓN	03
INTRODUCCIÓN	04
ANTECEDENTES	06
OBJETIVOS	08
MARCO NORMATIVO	10
MISIÓN Y VISIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	77
FICHA TECNICA UNO: PROYECTO 1: MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y	12
COMPROMISO	
FICHA TECNICA DOS: PROYECTO 2: REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE	13
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA	
DE MOVILIDAD	
FICHA TECNICA TRES: PROYECTO 3: ELABORACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL	14
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	
FICHA TECNICA CUATRO: PROYECTO 4: REESTRUCTURACIÓN DEL GRUPO	15
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y PROGRAMAS DE	
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
FICHA TECNICA CINCO: PROYECTO 5: ELABORACIÓN DEL PLAN	16
INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	
COMUNICACIÓN (PITIC) DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	
FICHA TECNICA SEIS: PROYECTO 6: SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE	17
INDICADORES	
FICHA TECNICA SIETE: PROYECTO 7: SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE	18
INFORMES DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DETALLADO	19
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES RESUMEN	2





## PRESENTACIÓN.

Como lo describe el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el objetivo fundamental de las instituciones gubernamentales, es la producción de bienes y la prestación de servicios públicos, los cuales son indispensables para el desarrollo económico del Estado y la procuración del bienestar social.

Por ello, es deseable que su funcionamiento se sustente, esencialmente, en los principios de transparencia y rendición de cuentas para lograr su misión y satisfacer las demandas de la sociedad.

Al respecto, es necesaria una gestión eficaz y responsable de dichas instituciones para mantenerse en las mejores condiciones de operación y lograr un equilibrio favorable entre su administración y la consecución de los fines institucionales que se tienen previstos. En este contexto, el control interno ha sido reconocido como una herramienta administrativa sustancial para alcanzar con mayor eficiencia los objetivos y metas de las instituciones públicas, para elevar su desempeño, cumplir con la normativa aplicable y consolidar la transparencia.

Por tal motivo el presente Programa de Trabajo de Control Interno 2023 de la Secretaría de Movilidad, ha sido elaborado y alineado según el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, con las herramientas necesarias que permiten desarrollar, fortalecer y mantener un Sistema de Control Interno eficaz y eficiente, que ayuda a todo tipo de institución a cumplir con sus objetivos, prevaleciendo el propósito de proveer criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia operativa del control interno en las instituciones del sector público estatal y para determinar si el control interno es apropiado y suficiente para cumplir con las categorías de operación, información y cumplimiento, incluidos los de protección de la integridad y la prevención de actos de corrupción en los diversos procesos realizados por la Secretaría, fortaleciendo así, la cultura del autocontrol y la autoevaluación, así como el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como un medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de cada institución.





## INTRODUCCIÓN.

La Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, es una dependencia de la administración pública estatal, que está facultada para fomentar los mecanismos para garantizar el derecho humano a la movilidad, impulsando una movilidad urbana sustentable buscando mejorar la seguridad y el servicio de los traslados con medios de transporte terrestre, motorizado y no motorizado.

Para poder cumplir con su facultad, debe contar con un sistema de control interno que le permita ser moderno, coordinado, eficiente y transparente para el logro de sus objetivos y metas.

Los servidores públicos son los que propician que el control interno funcione, siendo la Titular la responsable de asegurar, con el establecimiento de líneas de responsabilidad, que su institución cuente con un control interno apropiado. Aun así, todos los servidores públicos son responsables en el buen desempeño con un papel importante en la implementación y operación del control interno.

Para lograr lo anterior la Secretaría de Movilidad basa su estrategia de trabajo en el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, determinando las siguientes acciones pertinentes para el aprovechamiento de las áreas de oportunidad que fueron identificadas en el marco del Programa de Trabajo de Control Interno y en el seno del Sistema de Control Interno institucional, alineados a los cinco componentes del Modelo Estatal del Marco Integrado que a continuación se detallan:

- 1. AMBIENTE DE CONTROL.
- 2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.
- 3. ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO.
- 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
- 5. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.

El presente Programa de Trabajo de Control Interno 2023, se realizó considerando tales componentes, los cuales contienen las herramientas necesarias que permiten desarrollar y fortalecer el sistema de control interno eficaz y eficiente, con el propósito de proveer criterios para evaluar el diseño, apropiado y suficiente para cumplir con las categorías de operación, información y cumplimiento, incluidos los de protección de la integridad y la prevención de actos de corrupción en los diversos procesos realizados por la institución.

Página | 4



En este programa de trabajo se describen siete proyectos de mejora en el control interno institucional dentro de cada componente:

- I. COMPONENTE I. AMBIENTE DE CONTROL
  - 1. PROYECTO 1: MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO.
  - 2. PROYECTO 2: REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.
- II. COMPONENTE II. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
  - 3. PROYECTO 3: ELABORACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
  - 4. PROYECTO 4: REESTRUCTURACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- III. COMPONENTE III. ACTIVIDADES DE CONTROL.
  - 5. PROYECTO 5: ELABORACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (PITIC) DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
- IV. COMPONENTE IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
  - 6. PROYECTO 6: SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INDICADORES
- V. COMPONENTE V. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA
  - 7. PROYECTO 7: SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE INFORMES DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



#### ANTECEDENTES.

En materia de Control Interno, el Estado Mexicano adoptó la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2005, en la que se establece la obligación de formular, aplicar o mantener políticas coordinadas y eficaces contra la corrupción; evaluar periódicamente las medidas administrativas pertinentes a fin de determinar si son adecuados para combatir la corrupción; adoptar medidas apropiadas para promover la transparencia, entre otras cosas, como sistemas eficaces y eficientes de gestión de riesgos y control interno.

En el ámbito federal, la Secretaría de la Función Pública publicó el 12 de julio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; el 20 de noviembre de 2014, en el marco de la Quinta Reunión plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización, se presentó el Marco Integrado de Control Interno.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por decreto número 1263 mediante el cual reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de Derechos, Transparencia, Procuración de Justicia, Político Electoral y Combate a la Corrupción, publicado en el Periódico Oficial de fecha 30 de junio de 2015, estableció el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y específicamente en el artículo 120 segundo párrafo, la obligación de los Órganos de Control Interno de los Poderes, Organismos Autónomos y Municipios, así como la Auditoría Superior del Estado, de desarrollar programas y acciones para difundir y promover la ética, la honestidad en el servicio público y la cultura de la legalidad.

En nuestro Estado se han desarrollado diversos esfuerzos en materia de control interno gubernamental, tal y como lo establece el artículo 47 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, que atribuye ahora a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la facultad de establecer y operar el Sistema de Control de la Gestión Pública Estatal, así como las políticas, lineamientos, objetivos y acciones en materia de transparencia, participación ciudadana y prevención de la corrupción, por lo que el 5 de agosto de 2017 se publicó el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno y el 16 de mayo de 2019 se publicó el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

Página | 6



Ambos documentos contienen las herramientas necesarias que permiten desarrollar, fortalecer y mantener un sistema de control interno eficaz y eficiente, que ayuda a todo tipo de institución a cumplir con sus objetivos, prevaleciendo el propósito de proveer criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia operativa del control interno en las instituciones del sector público estatal para determinar si el control interno es apropiado y suficiente para cumplir con las categorías de operación, información y cumplimiento, incluidos los de protección de la integridad y la prevención de actos de corrupción en los diversos procesos realizados por la institución.





#### OBJETIVOS.

El control interno incluye planes, métodos, programas, políticas y procedimientos utilizados para alcanzar el mandato, la misión, el plan estratégico, los objetivos y las metas institucionales. Asimismo, constituye la primera línea de defensa en la salvaguarda de los recursos públicos y la prevención de actos de corrupción. En resumen, el control interno ayuda al Titular de una institución a lograr los resultados programados a través de la administración eficaz de todos sus recursos, como son los tecnológicos, materiales, humanos y financieros.

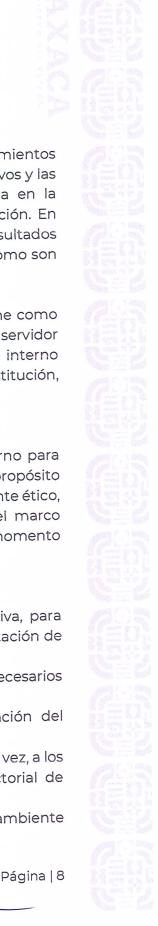
La Secretaría de Movilidad a través del presente Programa de Trabajo, tiene como objetivo principal implantar principios y valores que den identidad al servidor público permitiendo razonablemente la aplicación del sistema de control interno para modernizar, coordinar y mejorar las funciones y los resultados de la institución, entre otros como:

## Objetivo General:

1. Establecer las acciones a implementar en el Sistema de Control Interno para garantizar el efectivo funcionamiento de sus políticas públicas, con el propósito de dar certeza al logro de objetivos y metas institucionales en un ambiente ético, de calidad, de mejora continua, de eficiencia y de cumplimiento del marco normativo inherente a sus funciones y atribuciones, previendo en todo momento posibles actos de corrupción.

## Objetivos específicos:

- Dar seguimiento a las actividades que realiza cada área administrativa, para cumplir los objetivos institucionales con la correspondiente implementación de controles adecuados y suficientes.
- 2. Determinar con cada área administrativa cuáles serán los recursos necesarios para el óptimo desarrollo de sus actividades.
- 3. Establecer un cronograma para el seguimiento de la implementación del presente Programa de Trabajo de Control Interno.
- 4. Diseñar objetivos específicos y ponderables para dar cumplimiento a su vez, a los establecidos de cara al Plan Estatal de Desarrollo y en el Plan Sectorial de Movilidad.
- 5. Definir el curso de acción a seguir con la finalidad de implementar un ambiente de control que evite actos de corrupción.





- 6. Procurar que los mecanismos de operación sean acordes con las estrategias y fines de la Secretaría de Movilidad, que permitan prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de su objeto, con el propósito de minimizar los posibles riesgos incluyendo los de corrupción en las que se pueda incurrir.
- 7. Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre las unidades administrativas y personal, a fin de procurar eficiencia y eficacia en la realización de las actividades.
- 8. Coadyuvar permanentemente a la observancia de la normatividad aplicable a las actividades de la Institución.





## MARCO NORMATIVO.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
   Última reforma publicada el 18 de noviembre de 2022.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
   Última reforma publicada el 06 de agosto del 2022.
- LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Última reforma publicada el 30 de noviembre del 2022.

 ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MODELO ESTATAL DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE OAXACA

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 05 de agosto del 2017.

 ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 08 de junio del 2019.





## MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

### MISIÓN

Somos una Dependencia del Poder Ejecutivo, que establece las bases y directrices para planificar, regular, administrar, controlar, crear, supervisar, fomentar y gestionar la movilidad de personas; de los bienes y mercancías por medios terrestres, proporcionando la identidad del servicio de transporte público y privado, los servicios auxiliares y conexos que operan en las vías públicas que corresponden a la jurisdicción Estatal.

### VISIÓN

Ser una Institución cercana a la comunidad, incluyente, con leyes que respondan a las necesidades de la población, de aplicación correcta y expedita que garanticen el derecho humano a la movilidad de manera digna y segura, con alto desarrollo administrativo, contando con recursos humanos capacitados, honestos y comprometidos con los objetivos del sector para proporcionar un servicio de calidad, aplicando la jerarquía que cada modo de transporte tiene respecto a los otros dentro de la Pirámide de Movilidad.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Regular y controlar la prestación de los Servicios de Transporte de Pasajeros y de Carga en el territorio del Estado de Oaxaca, en todas sus modalidades, así como el equipamiento auxiliar de transporte, sea cualesquiera el tipo de vehículos y sus sistemas de propulsión, a fin de que de manera regular, permanente, continua, uniforme e ininterrumpida se satisfagan las necesidades de la población.



	ng ngapangan karangan pakanan ang akta na kang kang Akta ng akta na	The state of the s	FICHA TÉ	CNIC	A UNO		MERCONICULATIONS PROVINCIAN PROVINCIAN CONTRACTOR	us (Constitute en occinent autoritat en travaille socialistic de la faction de la fact	CATALOGUE CONTRACTOR OF THE CO	
NENTE DE CONTROL IP	NTERNO A FORTALECER				AM	BIENTE DE CO	ONTROL			
CIPIO DE CONTROL INT	ERNO A FORTALECER	1. MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO								
PROYECT	ГО	ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD								
OBJETIV	0	PROYECTO DE	E ACTUALIZAC	IÓN DI					CIÓN ESTATAL DE	
UNIDAD ADM	IINISTRATIVA LÍDER DEL P	ROYECTO				SERVIDO	OR PÚBLICO F	ESPONSABLE		
melander et state and entire frequency production and week district to entire the country.	DIRECCIÓN JURÍDICA				Accessed to the second	LIC. MARCO	ANTONIO GI	JZMÁN ANTONIO		
						MANUFACTURE DE LA CONTRACTION				
	activate de cross proprio con a processo de construir de construir de construir de construir de construir de c	PROYECT	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	PHAROPISMINOTO	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	URA ORGANICA	CONTRACTOR OF STATE O	Market Market State of the Stat		
Elemento de control		Prograi	RCHARGENOUS RENEDATION OF THE DANKE PRINTED		CANADA MANAGAMANA MANA	THE REPORT OF THE PARTY OF THE				
interno	Acción específica	Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta	medida	Indicador de	e Gestión	Evidencia	Participantes	
	1.1.1. Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial	1/2/2023	31/5/2023		Mesas de trabajo	Porcentaje de realizacion	CR(TICO (0-1) 0%-49% CON RIESGO (1-3) 50%-79% ACEPTABLE (4) 80%-100%	Fotografias formalizadas y Relatorías	Dirección Jurídica Dirección de Planeación y Estudios y Subsecretario de Regulación y Cont del Transporte	
	1.1.2. Evaluación de los resultados de las mesas de trabjo	1/6/2023	30/7/2023	1	Documento	Porcentaje de avance	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Memoria de foros formalizada	Dirección Jurídico Dirección de Planeación y Estudios y Subsecretario do Regulación y Cont del Transporte	
	1.1.3. Proyecto de actualización de la Estructura Organizacional	1/8/2023	30/10/2023	2	Circular y memorandum	Porcentaje de realizacion	CRÍTICO (0) 0%-49% CON RIESGO (1) 50%-79% ACEPTABLE (2) 80%-100%	Acuse de circular enviada y memorándum de respuesta de las áreas	TODAS LA ÁREAS LA SECRETARÍA I MOVILIDAD	
	1.1.4. Proyecto de la nueva estructura organica	1/11/2023	31/12/2023	1	Documento	Proyecto	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Proyecto de Estructura Organizacional validado y autorizado	TODAS LA ÁREAS LA SECRETARÍA D MOVILIDAD	
ING. DAVID LÓPEZ	HERNÁNDEZ			allocatement and the second	Grand and an annual section of the s		LIC. M.	ARCO ANTONIO GUZ RESPONSABLE DEL PI	MÁN AMIONIO ROXECTO	
	PROYECT  OBJETIV  UNIDAD ADM  Elemento de control interno  ACTITUD DE RESPALDO DE LA TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN  ELABOR	Elemento de control interno  1.1.1. Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2. Evaluación de los resultados de las mesas de trabjo  ACTITUD DE RESPALDO DE LA TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN  1.1.3. Proyecto de actualización de la Estructura Organizacional	PROYECTO  OBJETIVO  DIRECCIÓN JURÍDICA  ACC  PROYECTO  DIRECCIÓN JURÍDICA  ACC  PROYECTO  DIRECCIÓN JURÍDICA  ACC  PROYECTO  L.1.1. Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2. Evaluación de los resultados de las mesas de trabjo  DE LA TITULAR Y LA  ADMINISTRACIÓN  1.1.3. Proyecto de actualización de la Estructura Organizacional  1.1.4. Proyecto de la nueva estructura organica  1/11/2023  ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ	PROYECTO ACTUALIZACI OBJETIVO PROYECTO DE ACTUALIZACI OBJETIVO DIRECCIÓN JURÍDICA  ACTIVIDADES GE PROYECTO DE ACTUALIZACI OBIETRO ACTIVIDADES GE PROYECTO DE ACTUALIZACI ACTUALIZ	PROYECTO ACTUALIZACIÓN DI  OBJETIVO PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DI  UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO  DIRECCIÓN JURÍDICA  ACTIVIDADES GENERAL  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓ  ACTIVIDADES GENERAL  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓ  ACTIVIDADES ESP  Elemento de control interno  1.1.1. Participar en mesas de trabajo del Proyecto de la reformas a la Ly de Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2. Evaluación de los resultados de las mesas de trabajo del fantio de las mesas de trabajo del se mesas de trabajo del proyecto de la nueva estructura organica 1/6/2023 30/10/2023 2  ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ	NENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER  PROYECTO  OBJETIVO  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTU LEY GENERAL  UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO  DIRECCIÓN JURÍDICA  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTU ACTIVIDADES SENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTU ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  Elemento de control interno  1.1.1. Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial  1.1.1. Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2. Evaluación de los resultados de las mesas de trabajo  DE LA TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN  1.1.3. Proyecto de actualización de la Estructura Organizacional  1.1.4. Proyecto de la nueva estructura organica  1/11/2023  1/11/2023  1/11/2023  1/11/2023  1/11/2023  1/11/2023  1/11/2023  1/11/2023  1 Documento  ELABORÓ  ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ	PROYECTO  OBJETIVO  PROYECTO DE ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DE OBJETIVO  UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO  DIRECCIÓN JURÍDICA  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANICA I LEY GENERAL DE MOVILIDAD  LIC. MARCO  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA I LEY GENERAL DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  ACTIVIDADES SESPECÍFICA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  ACTIVIDADES SESPECÍFICA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  ACTIVIDADES SESPECÍFICA  1.1.1.1. Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2. Evaluación de los resultados de las mesas de trabajo  1/2/2023  31/5/2023  1 Documento  Porcentaje de realización  1.1.3. Proyecto de actualización de la Estructura Organizaciónal  1.1.4. Proyecto de la nueva estructura organica  1/8/2023  30/10/2023  1 Documento  Proyecto  Procentaje de realización  1.1.4. Proyecto de la nueva estructura organica  1/8/2023  31/12/2023  1 Documento  Proyecto  ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ	AMBIENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER  1. MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMP PROYECTO  ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DE LA SECRETAR OBJETIVO  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANICA EN RELACION LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD SERVIDOR PÚBLICO R  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA ACTIVIDADES SERVIDOR PÚBLICO R  ACTIVIDADES SERVIDOR ORGANICA  ACTIVIDADES SERVIDOR ORGANICA  ACTIVIDADES SERVIDOR ORGANICA  ACTIVIDADES SERVIDOR  ACTITUDO DE RESPALDO  1.1.1.2. Evaluación de los resultados de las mesas de trabijo  1/6/2023 30/7/2023 1 Documento  PORCENTAJE de destructura de control porcentaje de control	NENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER  AMBIENTE DE CONTROL  INTERNO A FORTALECER  1. MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO  DISTIVO  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANICA EN RELACION CON LA ARMONIZA  LUCIMARCO ANTONIO GUZMÁN ANTONIO  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA  PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA  CON DESTRUCTURA ORGANICA  1.1.1.2 Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la tury de Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2.1 Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la tury de Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2.1 Evaluación de los resultados de las mesas de trabajo del Proyecto de estudialización de la Estructura Organización de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.1.2 Proyecto de estudialización de la Estructura Organización de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2.1 Proyecto de estructura organización de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.2.2 Proyecto de estructura organización de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.3.3 Proyecto de estructura organización de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.4.4 Proyecto de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.5.4 Proyecto de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.6.4 Proyecto de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.1.2 Proyecto de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.1.3. Proyecto de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.1.4.4 Proyecto de la Movilidad y Seguridad Vial  1.1.1.4.4 Proyecto	

				FICHA TÉ	CNIC	A DOS							
сомро	NENTE DE CONTROL INT	TERNO A FORTALECER	es haca a compaña por comisión per como como de la como cinhe do per como como de la como como como como como c		AMBIENTE DE CONTROL								
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER					1. MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO								
ng thaire ang the district of the state of t	PROYECTO	REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD											
OBJETIVO CONTAR CON UN COMITÉ I SU FUNCIONAMIENTO,						A Y DE PREVEN ACIÓN ÉTICA Y	ICIÓN DE CONFI RESPONSABLE E	ICTOS DE IN EN EL ACTUAI	TERÉS DEBIDAMENTE R EN LA SECRETARÍA I	INTEGRADO PARA DE MOVILIDAD			
	LINIDAD ADM	INISTRATIVA LÍDER DEL P	ROYECTO				SERVIDO	R PÚBLICO R	ESPONSABLE				
	MINISTER PROPERTY AND	CCIÓN ADMINISTRATIVA		L.C.P. PAOLA MELCHOR CHAVEZ									
			ACT	TIVIDADES GE	NERAL	ES DE MEJORA							
2.1.	COMITÉ DE ÉTICA Y DE	PREVENCIÓN DE CONFLIC	TOS DE INTERI	ÍS	CHARLES AND								
	ATTACA CONTRACTOR OF THE STATE			ACTIVIDAD	ES ESP	ECIFICAS Unidad de	NATIONAL PROPERTY OF THE PROPE	es er ocustoren er etter bonder er er retter beter	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	Participantes			
Actividad	Elemento de control interno	Acción específica	Prograr Fecha de Inicio	racion Fecha límite	Meta	medida	Indicador de	Gestión	Evidencia	Participantes			
general	THE HO	2.1.1. Realizar la convocatoria para la integración del CEPCI	1/3/2023	31/3/2023	1	Convocatoria	Porcentaje de realizacion del proceso	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE , (1) 80%-100%	Convocatoria y evidencia fotografica formalizada	Secretaria Ejecutiv del CEPCI			
2.1.	ACTITUD DE RESPALDO DE LA TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN	2.1.2. Llevar acabo la elección y resultados	1/3/2023	31/3/2023	1	Registro de participantes	Registro de participantes	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Resultado de la elección	Secretaria Ejecutiv del CEPCI			
	Paging and a second sec	2.1.3. Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a través de una	1/3/2023	31/3/2023	1	Acta de Sesión	Porcentaje de realizacion	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1)	Acta de Sesión formalizada	Secretaria Ejecutiv del CEPCI			

ELABORÓ

Sesión

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO VALIDÓ

80%-100%

L.C.P. PAOLA MELCHOR CHAVEZ RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

				FICHA TÉ	CNIC	A TRES					
сомро	NENTE DE CONTROL IN	NTERNO A FORTALECER	en alternativa provincia di seria di s	polycological services and a service services and a service services and a service service service services and a service service service service services and a service service service services and a service service service service services and a service service service service services and a service services service	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS						
PRINC	CIPIO DE CONTROL INT	ERNO A FORTALECER	area (constituti de la constituti de la co		6. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS						
эн мелинасонилиятия	PROYECT	TO	ELABORACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL								
openenservensstad at 2000 verduppförsta	OBJETIV	0	L PLAN ESTRA	TÉGIC	o de la instit	UCIÓN DE ACUE	RDO CON LAS	DISPOSICIONES LEG	ALES APLICABLES.		
	UNIDAD ADN	IINISTRATIVA LÍDER DEL P	ROYECTO				SERVIDO	OR PÚBLICO RI	SPONSABLE		
	NOTES AND THE STATE OF THE PROPERTY OF THE STATE OF THE S	ÓN DE PLANEACIÓN Y ESTU		er anna de cama de cam		nort in urrain Estanov von 1940 in imm + dock Historiu Affrica Bar	MTRO	. DANIEL PÉRE	Z MONTES	AND AN AND SET OF THE	
			AC	TIVIDADES GE	NERAL	ES DE MEJORA	4		TRANSPORT OF THE PROPERTY OF T		
3.1.	ELABORAR EL PLAN ES	TRATÉGICO INSTITUCIONA	AL DE LA SECRE	TARÍA	WALTON AND CONTRACT	MANAGEMENT CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE P	to kengh and discrete section and the department of the department	THE PENNS NOT THE WAS A PROPERTY OF THE PENNS NOT THE PENN	THE MANAGEMENT AND THE PROPERTY OF THE PROPERT	BOLY EXPLORED A PRODUCTION OF THE PRODUCTION OF	
3.2.	DIFUSIÓN DEL PLAN ES	STRATÉGICO INSTITUCION	AL DE LA SECRI	ETARIA ACTIVIDAD	ES ESP	PECÍFICAS			A CANADA CAN		
tividad	Elemento de control		Program	SECURIORIS DE L'ANTICO DE L'AN	Meta	Unidad de	Indicador de	e Gestión	Evidencia	Participantes	
neral	interno	Acción específica	Fecha de Inicio	Fecha límite	Micha	medida	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O		en y seguenta pyrkantan na serva na serva na serva na transporta e se da resolución de se se serva na serva na En y seguenta pyrkantan na serva na serva na serva na transporta e se da resolución de se se serva na serva na	MAZISHINI PANANG STRENDO CITERTO NOMEN GOLDO CERROLO STRENDO SERVICIO STRENDO SERVICIO SERVIC	
3.1.		3.1.1. Elaborar el Plan Estrategico Institucional de la Secretaría de Movilidad atendiendo la guía para la elaboración de Plan Estrategico Institucionales	1/4/2023	30/6/2023	1	Plan Estrategico	Plan Estrategico elaborado	CRITICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Plan Estrategico formalizado	Dirección de Planeción y Estudios	
J.4.	DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	3.1.2. Remitir el Plan Estrategico Institucional de la Secretaría de Movilidad al INPLAN para su validación	1/7/2023	31/7/2023		Oficio	Oficio remitido	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse del oficio remitido	Dirección de Planeción y Estudios	
3.2.		3.2.1. Difundir el Plan Estrategico Institucional de la Secretaria de Movilidad	1/8/2023	31/8/2023	1	Circular	Porcentaje de áreas notificadas	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse de la circular	Todas las Áreas Administrativas de la Secretaría de Movilidad	
	ING. DAVID LÓPEZ COORDINADOR DE CO	Z HERNÁNDEZ							VALIDÓ  ATRO: DANIEL PEREZ RESPONSABLE DEL PI		
					AUTOF	 RIZÓ					

				FICHA TÉCI	NICA	CUATRO	Marie anno arte de la companya de l					
сомро	DNENTE DE CONTROL IN	NTERNO A FORTALECER	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS									
PRIN	CIPIO DE CONTROL INT	ERNO A FORTALECER	9. IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO, 7. IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS									
nocume experimental formation	PROYECT		REESTRUCTURACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS									
etecentorcatorcatorio	OBJETIV	0	Reestructu	Reestructurar conforme a las normativas aplicables el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos y estar en condicones de indentificar, analizar y evaluar los riesgos de la Secretaría de Movilidad								
- 4	UNIDAD ADM	IINISTRATIVA LÍDER DEL P	ROYECTO			STORY EXECUTION SHOWS SHOW IN THE STORY SHOWS SHOW IN THE STORY SHOWS SHOW IN THE STORY SHOW IN THE SHOW IN THE STORY SHOW IN THE STORY SHOW IN THE STORY SHOW IN THE SHOW IN THE STORY SHOW IN	SERVIDO	OR PÚBLICO F	RESPONSABLE	1		
	Co	OORDINACIÓN TÉCNICA					ING. D	AVID LÓPEZ I	HERNÁNDEZ			
			AC	TIVIDADES GE	NERAL	ES DE MEJORA			AND COMPANY OF THE PROPERTY OF			
4.1.	IDENTIFICACIÓN DE RI	ESGOS EN LOS PROCESOS	SUSTANTIVOS	DE LA SECRET	ARÍA				nomination control and according to the Anna Control and Anna Control and Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna	UNITED AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN		
4.2.	ELABORACIÓN DEL PR	OGRAMA DE ADMINISTRA		MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE				VADESTY ASSESSMENT OF THE SECURITY OF THE SECU		THE RESERVE THE PROPERTY OF TH		
ctividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Progra Fecha de Inicio	mación Fecha límite	Meta	Unidad de medida	Indicador d	e Gestión	Evidencia	Participantes		
4.1	ANALISIS Y RESPUESTA AL CAMBIO	4.1.1. Solicitar mediante memorandum a las áreas administrativas designar a los enlaces para la detección de riesgos	1/3/2023	31/3/2023	1	Circular notificada	Porcentaje de circular notificadas	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse de circular	Todas las Áreas Administrativas de l Secretaría de Movilidad		
Aut Un Zonith Aut (er Shinz)	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	4.2.1. Solicitar por medio de memorándum a las áreas administrativas de la Secretaría de Movilidad la detección de sus riesgos	1/3/2023	31/3/2023	1	Circular notificada	Porcentaje de circular notificadas	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse de circular	Todas las Áreas Administrativas de l Secretaría de Movilidad		
4.2.	Analisis de los Riesgos	4.2.2. Matríz y Mapa de Riesgos	1/4/2023	14/4/2023	2	Matríz y Mapa de Riesgos	Matríz y Mapa de Riesgos validados	CR(TICO (0) 0%-49% CON RIESGO (1) 50%-79% ACEPTABLE (2) 80%-100%	Matríz y Mapa de Riesgos validados y autorizados	Titular, Coordinado de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos		
	RESPUESTA DE LOS RIESGOS	4.2.3. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	15/4/2023	30/4/2023	1	Programa de Trabajo de Administració n de Riesgos	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos validado	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-500%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos validado y autorizado	Titular, Coordinado de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos		
	ING. DAVID LÓPEZ COORDINADOR DE CO	HERNÁNDEZ							NG-BÁVIÐ LÓPEZ HER RESPONSABLE DEL PR			

	FICHA TÉCN	ICA CINCO						
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		ACTIVIDADES DE CONTROL						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	11. [	DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN						
PROYECTO	ELABORACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (PITIC) DE SECRETARÍA DE MOVILIDAD							
OBJETIVO	CONTAR CON UN DOCUMENTO DE LOS MECANISMOS DE ACCIÓN Y PROYECTO TECNOLOGICO PARA MEJORAR PROCESOS INSTITUCIONALES							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL I	PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE						
UNIDAD DE INFORMÁTICA		MTRO DANERI GARCÍA DESALES						
	ACTIVIDADES GENE	RALES DE MEJORA MUNICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD						

				ACTIVIDAD	ES ESP	ECIFICAS		u de persona de la companya de la c	AL ANGELE DE L'ANGEL DE	NASCUS NOW PLANT OF CORP. TO CORP. ON THE PARTY OF CORP.
Actividad	Elemento de control	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
general	interno	Accion especifica	Fecha de Inicio	Fecha límite	n mannament a	medida	TOWN CHARLES SHOWN THE PROPERTY CHARLES AND AN AREA CHARLES AND AREA CHARL			NOTES AND
ubummenga karakan dan samari		5.1.1. Integración del Proyecto Institucional de Tecnologias de la Informacion y Comunicación, considerando la guía de elaboracion de PITIC	1/4/2023	31/8/2023	1	Proyecto	Proyecto elaborado	CRÍTICO (1) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Proyecto elaborado	UNIDAD DE INFORMÁTICA
5.1.	Diseño de los Tipos de Actividades de Control Apropiadas	5.1.2. Enviar el Proyecto del Plan Institucional de Tecnologias al PITIC para su validación de la Dirección General de Tecnologias e Innovación Digital	1/4/2023	31/8/2023	1	Oficio	Oficio enviado	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse del oficio enviado	UNIDAD DE INFORMÁTICA
		5.1.3. Plan Institucional de Tecnologias de la Información y Comunicación	1/4/2023	31/8/2023	1	Plan Institucional de Tecnologias	Plan Institucional de Tecnologias validado	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Plan Institucional de Tecnologias validado y aprobado	UNIDAD DE INFORMÁTICA

ELABORÓ

ÍNG. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO VAMDÓ

MATRO DANERI GARCÍA DESALES RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

омро	NENTE DE CONTROL IN	TERNO A FORTALECER				INFORMA	CIÓN Y COMI	UNICACIÓN			
PRINC	IPIO DE CONTROL INTE	RNO A FORTALECER	14. COMUNICAR INTERNAMENTE								
noutrous conspictation and the distribution of	PROYECTO	ока і посто пос	SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INDICADORES								
NO. CONTROL OF LANCES OF LANCES	OBJETIVO	Cada unidad disposicio	Cada unidad administrativa comunica internamente a través de los canales apropiados y de conformidad con las disposiciones aplicables, la información de calidad necesaria para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales y la gestión financiera								
	UNIDAD ADM	INISTRATIVA LÍDER DEL PF	ROYECTO						ESPONSABLE	A STATE OF THE STA	
	co	OORDINACIÓN TÉCNICA	AND THE PARTY OF T				ING. DA	VID LÓPEZ H	ERNÁNDEZ		
			AC*	TIVIDADES GE	NERAL	ES DE MEJORA					
6.1.	AND AND THE PARTY OF EMPLOYED PROPERTY OF THE PARTY OF TH		USO DE	L SISTEMA DE	SE SEG	UIMIENTO DE I	INDICADORES				
	COLUMN TO THE PROPERTY OF THE			EVALUA	CIÓN E	DE RESULTADOS		ON CORRESPONDENCIAL ENTREPRENDENCIAL PROPERTIES AND APPLICATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	HOMEST CONTROL OF THE PROPERTY		
6.2.				ACTIVIDAD							
ctividad	Elemento de control	Acción específica	Program Fecha de Inicio	mación Fecha límite	Meta	Unidad de medida	Indicador de	Gestión	Evidencia	Participantes	
general	interno Métodos apropíados de Comunicación	6.1.1. Contar con una comunicación interinstitucional de calidad en base a tiempos	1/3/2023	31/09/2023	1	Proceso	Porcentaĵe de realizacion	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Link del proceso	Coordinación Téci	
6.1.		6.1.2. Entregar los Informes trimestrales de los avances de las acciones programados	1/3/2023	31/12/2023	1	Oficio	Oficio enviado	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE {1} 80%-100%	Acuse de recibido del oficio de evaluación enviado	Coordinación Téc	
ounterpress and Arthread Arthread Arthread		6.2.1. Evaluación a los indicadores establecidos en el Sistema de Seguimiento de Indicadores de Movilidad	1/3/2023	31/12/2023	1	Proceso	Reporte	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Reportes Trimestrales de Cumplimiento	Coordinación Téc	
6.2.	Evaluación de resultados	6.2.2. Informar al Titular de la dependenia los resultados del desempeño en las Sesiones del COCOI	1/3/2023	31/12/2023	1	Memorandum	Memorandum enviado con acuse de recibido	CRÍTICO (0) 0%-49% AGEPTABLE (1) 80%-100%	Evaluaciones Trimestrales y evaluacion anual	Coordinación Téo	
MANAGEMENTANGAN	ING. DAVID LÓPEZ COORDINADOR DE CO	Z HERNÁNDEZ		3	ese <sup>©</sup> Lecensore control				VALIDÓ  ING. DAVID LÓPEZ HI RESPONSABLE DEL P		

				FICHA TÉ	CNIC	A SIETE					
сомро	NENTE DE CONTROL II	NTERNO A FORTALECER			SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA						
PRIN	CIPIO DE CONTROL INT	ERNO A FORTALECER		uurissa maa (internativos) es suur suurissa kalkunus (internativos) (internativos) (internativos) (internativos)	16. REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN						
engembenkostatiskeuroddulftiddistr	PROYECT	го		SEGUIMIENT	o a la	EVALUACIÓN	I DE INFORMES	DE CONTROL	INTERNO INSTITUCIO	NAL	
an Garding areas on an annual annual an an Alba	OBJETIV	0	SUPERV	ISAR LA IMPLI	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO Y LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN OBTENIDA						
	UNIDAD ADN				SERVIDO	OR PÚBLICO F	RESPONSABLE				
	COORDINACIÓN TÉCNICA					And the special control of the first special control of the state of t	ING. D	AVID LÓPEZ I	HERNÁNDEZ		
				TIVIDADES GE	Baseria Cors		MANAGEMENT WOMEN		CONTRACTOR		
7.1.				RACIÓN DE RI				A I	edinahadasenarin voestereen valentaan valen assambadasen assambadasen assambadasen assambadasen assambadasen a		
7.2.			REALIZAR I	ACTIVIDAD			NO INSTITUCION	AL			
Actividad	Elemento de control	0 - 1/	Programación			Unidad de	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes	
general	interno	Acción específica	Fecha de Início	Fecha limite	Meta	medida	manuscont and a second		AMEDICATION OF THE STATE OF THE	nes productivos se indicatorio in estado de constante de constante de constante de constante de constante de c	
7.1.	Supervisión de Control Interno	7.1.1. Envio del reporte de avance trimestral	15/4/2023	31/12/2023	1	Reporte	Reporte Trimestral	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse del reporte enviado	Coordinador de Control Interno	
7.2	Evaluación de resultados	7.2.1. Realizar la evaluación de Control Interno Institucional que establece Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública	1/10/2023	30/11/2023	1	Evaluación	Porcenta <u>ie de</u> realizacion	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuese de evaluación realizada	Coordinador de Control Interno	
Microsophic Control of the Control o	ELABOR  JANG. DAVID LOPEZ  COORDINADOR DE CO	hernández			inennemen en e				VALIDÓ  NG. DAVID LÓPEZ HEF RESPONSABLE DEL PR		
	COORDINADOR DE CO	MINOE INTERNO	1	A	UTOR	ızó					